

CARTA N°

 409 /2012

**SEÑOR
CLAUDIO VALDIVIA
ENCARGADO DE OBRAS Y MANTENCIONES
PRESENTE**

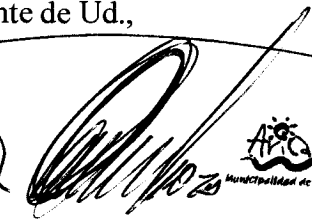
De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta de fecha 14 de agosto, solicitando autorización para realizar un pintado de 2,5 de fachada en la sucursal Bancaria Santander de 21 de mayo N° 403, el día 15 de agosto del año en curso.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **“Autorizada”** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

   Boris Inostroza V.
DIRECCION DE TURISMO

BIV/jcl

Cc. U. Fiscalización
Archivo